

# Los exámenes por internet abren la puerta al fraude

Crece la oferta para hacer trampas 'on line', sobre todo en bachillerato y ESO

La disparidad de criterios para evaluar el curso confunde a los universitarios

OLGA PEREDA / MADRID  
BELÉN PARDO / MURCIA

Tras el decreto de alarma por el coronavirus, el aprendizaje *on line* entró como una bala en los centros educativos, desde Infantil hasta la Universidad. Profesores y alumnos se han ido adaptando como han podido. Dos meses después se enfrentan a una prueba de fuego: los exámenes de fin de curso. El ministerio de Educación ha descartado un aprobado general. Los docentes están de acuerdo y esgrimen que, a pesar de la excepcionalidad del momento, «algún tipo de evaluación hay que hacer». Pero lejos de haber un criterio común, cada escuela y cada universidad –incluso cada profesor– hacen lo que pueden. El resultado: un jaleo. El caos es tal que ya hay docentes particulares ofreciéndose a cambio de dinero a los alumnos (sobre todo de ESO y Bachillerato) para ejercer de chuleta telemática y aprobar.

En la universidad, los exámenes virtuales también son un lío. A Laura Colell le quedan dos

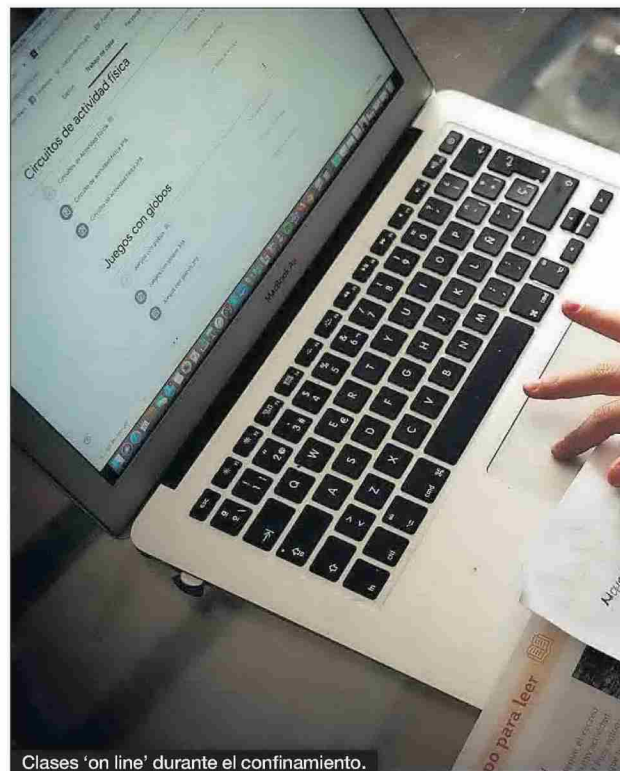
asignaturas para licenciarse en Periodismo en la Pompeu Fabra. Todavía no sabe cómo serán los exámenes de junio. Tampoco si los habrá. Carlos Elías, catedrático de Periodismo de la Universidad Carlos III (Madrid), ha optado no por un examen al uso sino por dar a sus alumnos un mes de plazo para que redacten un ensayo de 15 páginas sobre el *Storytelling en el discurso político en la época de las fake news*. En la universidad de Alicante, muchos profesores están incómodos con una reciente norma del centro: si el examen es oral resulta obligatorio visionar y grabar al alumno, pero si es escrito está prohibido. El claustro opina que es abrir las puertas al fraude.

**SIN COPIAR** // «Vivimos una situación única en la historia de la Humanidad. No podemos funcionar con las mismas reglas. No pasa nada por flexibilizar algunas normas», explica el catedrático Elías, que evaluará a sus alumnos con un trabajo complejo en el que será imposible copiar, pues habrán de argumen-

tar su ensayo con los autores y los apuntes dados en la clase y con la bibliografía recomendada. Licenciado en Química y Periodismo y especializado en Ciencia, Tecnología y Esfera Pública, Elías reconoce que celebrar exámenes *on line* en tiempos de coronavirus es necesario pero muy complicado. «En las carreras de Humanidades es más fácil poder hacer trabajos o proyectos, pero en Ciencias e Ingeniería es mucho más difícil proponer una alternativa al examen convencional. En todos los casos, el nivel de calidad se tiene que seguir garantizando».

Es el problema al que, por ejemplo, se enfrenta la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuyo sello de calidad está basado en un profesorado excelente y unos exámenes presenciales avalados por un tribunal.

En abril, la Conferencia de Rectores (CRUE) emitió un informe muy técnico sobre las evaluaciones. En el documento pedía apostar por exámenes orales y la entrega de proyectos. Pero cada



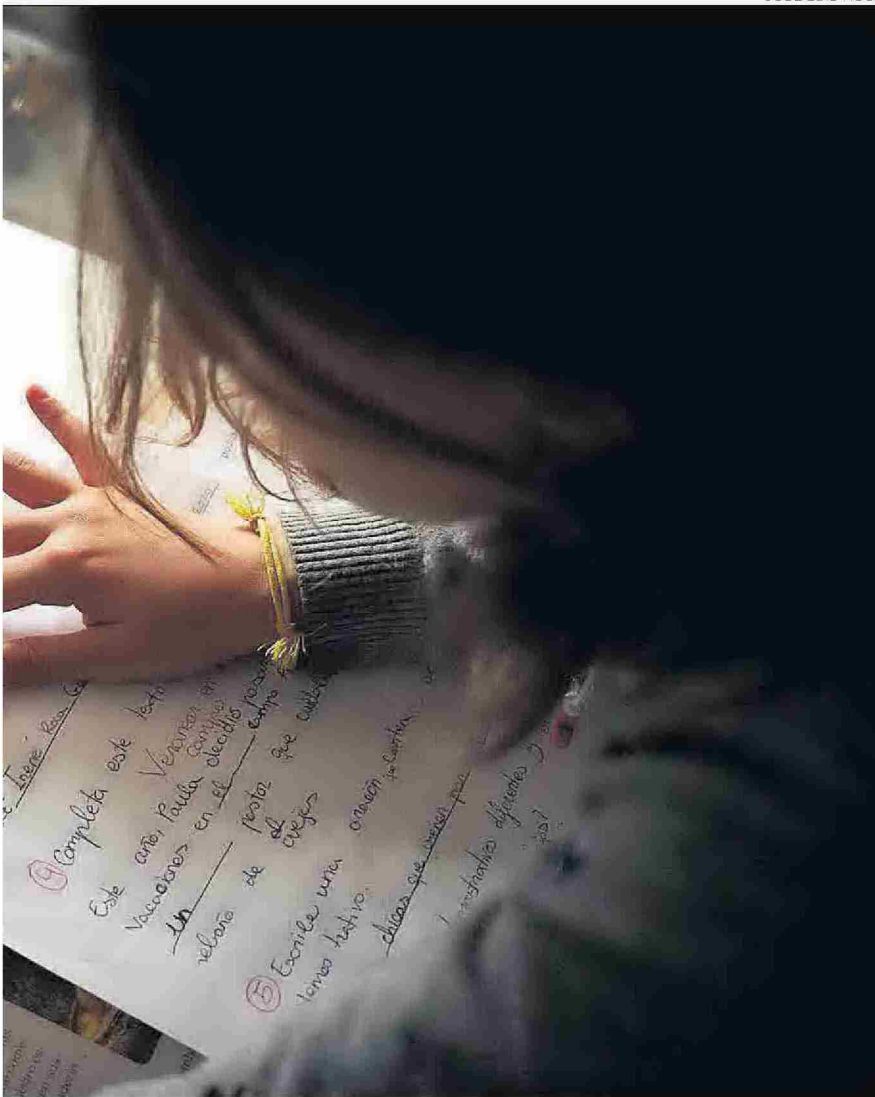
Clases 'on line' durante el confinamiento.

JOSÉ LUIS ROCA



►► Una alumna estudia desde su domicilio por internet.

JOSÉ LUIS ROCA



universidad es autónoma. La Carlos III, por ejemplo, acaba de publicar una guía en la que se pide a los alumnos que tengan a mano su DNI y que su comportamiento sea ético porque cualquier tipo de engaño podrá ser sancionado.

En la universidad de Alicante, la delegada de protección de datos –con el visto bueno del rector– ha emitido un informe en el que se insta a los profesores a que opten por exámenes orales (algo que se decide al inicio del curso, dentro de la guía de la

asignatura y que se revisó tras el estado de alarma) a que sea obligatorio ver y grabar a los alumnos. En las pruebas escritas –que son de tipo test o con tres preguntas para desarrollar en un tiempo determinado– está prohibido hacerlo, alegando un presunto delito de intromisión a la intimidad. «Los alumnos están encantados porque es una barra libre para que copien. Si el examen es escrito y no hay modo de verlos, todas las posibilidades de fraude están abiertas. Somos muchos los que creemos que la

universidad ha enloquecido con la intimidad», explica un catedrático de Derecho.

De hecho, las clases virtuales en la Universidad de Alicante comenzaron siendo eso, virtuales. «Veíamos a nuestros estudiantes por la pantalla. Pero se corrió la voz de la intromisión en su intimidad y ahora solo aparecen logos en lugar de sus caras. La experiencia interactiva se ha perdido», añade otro profesor de la institución. «A pesar de que vivimos momentos excepcionales, los exámenes hacen falta. Por supuesto que somos partidarios de abrir bastante la mano y apostar por mecanismos para complementar la nota, pero abrir la puerta al fraude es de locos», subraya el catedrático de Derecho.

**MEJOR EN FORMATO ORAL** // Juan Manuel Casanova, profesor de Didáctica de la Universidad de Mur

«Muchos creemos que la universidad **ha enloquecido con la intromisión en la intimidad**», dice un catedrático

cia, asegura que los docentes tienen que contemplar cómo prevenir que los alumnos copien y plantearse hacer los exámenes *on line* en formato oral. «Aunque lleve más tiempo, permite más garantías», concluye tras dejar claro que será necesario establecer sanciones para los casos en los que sea evidente –y así se compruebe– el fraude. Casanova añade que los servicios de informática de las universidades están trabajando en preservar y garantizar que las pruebas se ajusten a seguridad y transparencia. ≡